

ACTA Nº4-2023  
REUNIÓN JUNTA DIRECTIVA  
30 MARZO 2023

Asisten convocados:

D. Juan José Dueñas Herruzo- Presidente  
D. José Luis Hidalgo Berzal- Secretario General  
Y Secretario Junta  
D. Juan Gómez de la Cruz- Tesorero  
D. Ricardo Camacho García-Vicepresidente 1º  
D. Alfredo Gómez. - Vicepresidente Deportivo  
Dña. M. Jesús de la Puente Chamorro- Vocal Saltos  
D. Joaquín Araque Martín- Vocal Waterpolo  
D. Francisco Lazaro Caballero- Vocal Arbitros  
D. Dionisio Rodríguez Casado- Vocal Máster  
Profesional:

Reunión de la Junta Directiva de la Federación Madrileña de Natación, celebrada el día 30 de marzo de 2023, a las 19.00 horas, realizada mediante videoconferencia.

Dña. Paloma García Núñez- J. Administrativo

Ausentes:

D. Hilario Sánchez Romojaro- Vicepresidente  
Dña. Marta Serrano- Vocal Natación Artística  
D. David Ramiro Marcos-Vocal Natación  
D Dña. Elisa Casado Suela-Representante de los deportistas Aranda

-----  
Se abre la sesión y se procede al desarrollo de los puntos del Orden del día.

**ORDEN DEL DIA**

1. Lectura y aprobación del Acta anterior
2. Informe presidente
3. Informe Deportivo
4. Seguimiento Presupuestario Provisional al 28/02/22
5. Gestión del Centro M86
6. Seguimiento cumplimiento Plan de Viabilidad – Negociaciones Comité de Empresa
7. Ruegos y preguntas

**1. APROBACION ACTA Nº2 (28-2-23)**

El Acta nº1, correspondiente a la reunión del 28-2-23, se ha remitido previamente por correo electrónico a los miembros de la Junta.

No habiendo ninguna alegación, queda aprobada el Acta por unanimidad de los asistentes.

**2. INFORME PRESIDENTE**

Toma la palabra Juan José Dueñas, e informa:

**COMUNIDAD DE MADRID**

Aprobada en Consejo de Gobierno la subvención de la FMN. Antonio Guerrero nos informó que era bastante probable que nos pagaran hacia mediados de abril.

En cuanto se reciba esta cantidad lo primero será liquidar la deuda que hay contraída con la plantilla.

### SERVICIO RESTAURACION

Continúan las tensiones y los problemas con la empresa que da el servicio de restauración en Centro M86. He implicado a los dos subdirectores que tienen que ver con este tema (Ricardo Echeita de instalaciones y Virginia Blázquez de programas), para que intervengan y den una solución.

La empresa de restauración ha amenazado diciendo "que si no abonamos las facturas pendientes no darán servicio a los deportistas después de semana santa". Las facturas no están abonadas, porque pretenden cobrar los menús de los deportistas que no han utilizado el servicio, por cualquier motivo y no han avisado con el tiempo que ellos consideran. Hay tres facturas sin abonar por este motivo.

Ricardo Echeita convocará una reunión después de semana santa, para poder normalizar la situación

### REUNION DGD COMUNIDAD DE MADRID

Por otro lado, también pendientes de una reunión para tratar el timing de las obras, en base al concurso que se va acometer en 2024-2025. La ejecución de las obras debe de estar bien planificada para que la suspensión de actividad sea mínima y se puedan asumir sin que nos afecte ni económicamente ni deportivamente.

Ricardo Echeita nos ha informado que están a punto de sacar las plicas del concurso, nos ha explicado todo el proceso administrativo, que es muy complejo, resume que el comienzo de la obra no será antes de abril del 2024, por lo que en principio no parece peligrar ni campaña ni actividad deportiva federativa la próxima temporada 23-24. Hay que estar pendientes con la actividad de final de campaña abril-julio del 24.

Por otro lado, habrá una mayor concentración de ejecución de obras en un periodo más corto, ya que tiene que estar finalizada en septiembre 2025. La temporada complicada será la 2024-2025.

Como comenté en reunión anterior teníamos pendiente una reunión con el director de la instalación y Ricardo Echeita, reunión que se ha celebrado hace tres semanas y en las que tratamos unos temas de inversión urgentes (2 o 3 meses). La gestión en principio era para abril y ahora se ha retrasado a mayo. Hay que invitar a tres proveedores, que ya los tenemos.

- Reparación del muro, las lamas de los dos laterales y las de la superficie, por la que se camina, están cristalizadas, se ha buscado un arreglo provisional poniendo unos metacrilatos para que la gente no meta los pies y haya un accidente. En este caso la limitación económica es de 40.000€.
- Las placas de cronometraje electrónico, están bajo mínimos, tenemos que adquirir el máximo número posible por 15.000€, más IVA, que tiene de limitación, al tratarse de un contrato menor.
- Completar el equipamiento del foso de seco de saltos, dotarlo de las protecciones adecuadas (15.000€).
- Mejorar el equipamiento del gimnasio de campaña (15.000€).

Ricardo Camacho, pregunta por las ayudas de la RFEN para Centro de Tecnificación de Saltos. Juan Jose Dueña aclara que la protección del foso seco de saltos cuesta 20.000 €, de los cuales 15.000€ pone la Comunidad y 5.000€ la RFEN, a través del programa de Ayudas a Centros de Tecnificación.

### GALA DEL DEPORTE DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2023

La Gala finalmente se celebró el 27 de marzo, después de numerosas convocatorias y desconvocatorias. Por orden directa de la presidenta de Madrid Isabel Diaz Ayuso, que presidió la Gala se celebró en el Wizink, con un despliegue de medios mucho mayor que en otras ocasiones, videowall, invitados importantes como el DJ Carlos Jean. Acto masivo, 53



## Federación Madrileña de Natación

Federaciones premiadas, en natación había 80 premiados y acudieron 42 deportistas. El regalo bastante pobre, una bolsa de tela muy básica. A veces faltan los deportistas de alto nivel porque en la entrega de premios no se discrimina en cuanto a resultados, de un alevín con un absoluto internacional, se da a todos lo mismo y en grupo.

### AYUDAS A DEPORTISTAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID

Se ha abierto el plazo de ayudas a los deportistas y según nos informa Fredy todavía quedan días para tramitar la documentación, pero ya hemos superado las peticiones totales de otros años.

Somos de las federaciones que más ayudas reciben sus deportistas, pero hay que tener en cuenta que, a parte por nuestros buenos resultados deportivos, tenemos 4 disciplinas olímpicas bajo nuestro amparo.

### AYUNTAMIENTOS COMUNIDAD DE MADRID

#### MOSTOLES

Hemos cumplido con parte de nuestro acuerdo de colaboración con este ayuntamiento, en cuanto a sufragar los gastos de los arbitrajes de las competiciones municipales. El pago se hace a los deportistas o colaboradores designados por el Club ADN Móstoles, que a la postre es como lo vienen haciendo ellos y que supone menos coste económico para la federación.

#### GETAFE

En este ayuntamiento llama la atención que a pesar de ser un municipio con una población muy grande y con numerosas instalaciones acuáticas, no existe ningún club federado.

Nos invitaron a una Gala de Premios de este ayuntamiento, donde premiaban a una nadadora del GSD. Ha dicha Gala asistió Alfredo Gomez con la idea de tener un acercamiento con dicho Ayuntamiento, para intentar promover en un futuro un Club federado y también tantear la posibilidad de celebrar competiciones en sus instalaciones. La conversación fue con el concejal de deportes, quien comentó que la mayoría de las instalaciones están gestionadas por empresas privadas y que en principio todos los espacios están ocupados.

Ha sido un primer contacto y se emplazaron a tener nuevas reuniones.

#### VALDEMORO

En esta instalación hemos celebrado varias competiciones e incluso campeonatos de artística, pero a raíz de un cambio de gobierno hubo un choque verbal fuerte, entre el responsable de deportes de la instalación y la presidenta del Club, que a todas vistas era un tema personal, y a partir de ese momento se rompieron las relaciones con la Federación, (por asociación con el club).

Hemos retomado las conversaciones con el Ayuntamiento, y hemos solicitado poder celebrar un Campeonato de Madrid de natación artística a celebrar en mayo, (teníamos serias dificultades para encontrar espacio). Nos han contestado que lo teníamos que tramitar a través de urbanismo. Hace unos días nos han contestado positivamente y además al solicitarlo como federación estamos exentos de pagar las tasas que tienen como norma por el uso de la instalación.

Esta es una buena noticia para poder continuar contando con esta buenísima instalación para celebrar nuestras competiciones.

#### ARGANDA

De momento no se ha firmado ningún convenio, se ha quedado de momento en acuerdo verbal. El Ayuntamiento de Arganda nos ceden la piscina de Príncipe Felipe, para bastantes jornadas y a cambio la Federación correrá con los costes de arbitrajes de las Olimpiadas Escolares y el Trofeo Social del Club.

#### UFEDEMA

Se ha celebrado la Asamblea General, sin ninguna incidencia.

También se ha celebrado un Asamblea Extraordinaria, para aprobar que las asambleas se puedan celebrar telemáticamente. Ya lo tienen refrendado en Estatutos.



## Federación Madrileña de Natación

En nuestro caso también lo tendríamos que hacer, porque si no todos los cambios y reuniones que se hacen telemáticas, no tienen validez hasta que se refrendan en las reuniones pertinentes.

Asimismo, UFEDEMA, está realizando un estudio desmenuzando la nueva Ley del deporte, para sacar conclusiones y ayudar a todas las federaciones madrileñas en cuanto a las actualizaciones de los Estatutos.

### RFEN

En anterior reunión se informó que la RFEN, cerraba el año con un ligero déficit de 1.155€, pero ha habido un cambio en las cifras debido a que el CSD ha contestado positivamente a la petición formulada por la RFEN en cuanto a un programa de ayudas llamado "Universo mujer". De tal forma que ahora el resultado contable anual queda positivo en unos 34.000 euros.

Por otro lado, confirma que se ha cobrado las ayudas por los programas de tecnificación. La cantidad se ha rebajado de 38.000 € del año pasado a 27.000 €.

En el convenio de estas ayudas esta detallado la finalidad del gasto por disciplina. Se ha firmado el convenio, pero hemos manifestado, que en algunos casos la finalidad que pretende la RFEN es imposible que se pueda cubrir en su totalidad, ya que las cantidades que se reciben, no llegan para todos los puntos que exigen.

Por otro lado, se confirma los dos campeonatos nacionales de waterpolo adjudicados a Madrid. El Campeonato Cadete y el Campeonato juvenil femenino que había solicitado la AR Concepción.

Toma la palabra Joaquin Araque y comenta que la AR Concepción tenía interés en celebrarlo porque coincide con el 50 aniversario de su Club.

Los tres equipos que tienen plaza, conseguida en la temporada pasada (entre los 10 primeros). Uno de los tres equipos clasificados pierde plaza, porque se la dan al club que organiza en este caso la Concepción (que no es un club incluido en los tres que consiguieron plaza). Si no se clasifican entre los diez primeros, perderíamos una plaza para el año siguiente.

Comenta que el Club Concepción hace un esfuerzo organizando este Campeonato, destacando que lo suelen hacer muy bien.

Juan José Dueñas comenta que los otros dos clubes van a salir beneficiados económicamente, ya que al organizarlo en Madrid se evitan gastos de traslados y alojamiento. Y reafirma que el Club Concepción se vuelca en estos campeonatos, con muy buenos resultados de organización.

### SOLICITUD DE DEPORTISTA PARA CAMBIO DE CLUB

Se solicita cambio de licencia de la deportista, Irene Arroyo, perteneciente al club Ciudad de Alcorcón, para que pueda suscribir licencia por el Club D.E. Mako. Se solicita el cambio de actividad de waterpolo (que si ha competido) a natación olímpica, por motivos de compatibilizar los estudios con los entrenamientos. Dicha deportista estudia en la universidad de Francisco de Vitoria, que es el lugar de entrenamiento del club Mako. Por lo que le resultaría mucho más fácil compatibilizar universidad con entrenos. Existe acuerdo y carta de libertad del Club Ciudad de Alcorcon

Al tratarse de un cambio de actividad y con acuerdo por parte de ambos clubes. Todos los miembros de la Junta Directiva dan su Vº Bº. La única condición que se pide en este caso es que no se permite retornar a la competición de waterpolo.

### BAJA DE UN DEPORTISTA DE LA ASAMBLEA Y LA COMISION DELEGADA DE LA FMN

Moritz Berg es un deportista, del R. Canoe que pertenece a la Asamblea de la FMN y a la Comisión delegada de la FMN, nos ha comunicado que quiere causar baja en la Comisión delegada porque se ha trasladado a vivir a Canarias, le hemos dicho que las reuniones de Comisión delegada son por video conferencia y que queda solo un año para terminar el ciclo electoral. Pero aun así insiste en darse de baja.

La cuestión formal es que cuando un miembro de Asamblea o de Comisión delegada causa baja, debería entrar el siguiente candidato que se hubiese quedado fuera en el proceso electoral, aclara que en este caso no hay ninguno que se quedara fuera. Habría que hacer un mini proceso electoral, para cubrir esta baja.

El presidente aclara que cuando un miembro de Asamblea o Comisión delegada deja de tener la condición por la que ha sido elegido (deportistas o entrenadores que causan baja en sus



estamentos), se debería suplir con el siguiente de la lista que le corresponde, pero nadie lo hace ni tan siquiera la RFEN, y nunca se ha hecho. El mini proceso electoral tiene un protocolo con las mismas condiciones que unas elecciones normales, censos, junta electoral, plazos etc. En enero 2024 hay que comenzar con el nuevo proceso electoral, sería hacer este trabajo para 7 meses que quedarían.

Jose Luis Hidalgo comenta que si se puede quedar vacante y no hay reclamaciones por estas circunstancias se podría dejar como siempre se viene haciendo.

El presidente propone repasar toda la Asamblea completa, ver quien no cumple la condición de asambleísta, ver las candidaturas que habría que completar y tomar una decisión. También estudiar los plazos que deberíamos respetar en caso de convoca mini elecciones porque puede darse el caso de alargarse a más de dos meses y que no merezca la pena.

### OFICINA DE ATENCION AL DEPORTISTA

Francisco Benito, que es el director de esta oficina ya ha comenzado a realizar sus funciones. De momento ha trabajado en la operativa de la propia oficina se ha sentado ya varias veces con las personas que trabajan en el PROAD (oficina perteneciente al CSD), que trabaja con un Programa de Atención al Deportista de Alto Nivel.

El responsable del PROAD, le ha pasado a Francisco Benito contactos con distintas universidades, también los Centros de Grados Medios y Grados Superiores y contactos también de enfoque laboral.

El PROAD, lógicamente, nos ha solicitado que no nos pisemos con nuestros deportistas de Alto Nivel, que lo trabajarán ellos desde su oficina.

Solo hay dos federaciones que tengamos esta oficina de atención al deportista la catalana y nosotros.

A vuelta de semana santa hay concertada una reunión con la universidad Camilo José Cela, el responsable del programa es JJ. Hombrados, (presidente de la FM de Balonmano y portero de balonmano)

También en contacto con la Universidad de la Rioja, la sede y la estructura la tiene en Madrid, está especialmente desarrollada en el mundo telemático.

Son los inicios, es un trabajo a más largo plazo. Comenta que pasará el logo que han diseñado para esta oficina.

### NEGOCIACIONES PERSONAL ERTE

A consecuencia de la demanda del ERTE, hubo un periodo de consultas, pero no se llegó a ningún tipo de acuerdo. Propusimos una reunión, antes del día 10 de abril, fecha fijada para el acto de conciliación en el SMAC.

Pretendíamos que fuera una reunión tranquila, debatiendo sosegadamente con ánimo de llegar a un acuerdo y evitar el juicio.

La mencionada reunión se ha celebrado el 28 de los corrientes.

Con el afán de negociar sin ningún tipo de tirantez se quedan fuera de la reunión el presidente y David del Moral y entran a negociar, como lo vienen haciendo en las últimas reuniones: Alfredo Gomez, Jose Luis Hidalgo y Javier Pulido.

Se hizo una propuesta más que razonable, La propuesta fue la siguiente:

- A partir del uno de septiembre retirar las tres medidas de reducción salarial (ERTES del 12%, bajadas de sueldo voluntarias y reducción de días de contratación)
- Abono de la última paga pendiente antes del 31-5-23 más intereses del 5%
- Retroceso del descuento del plus abono transporte (reducido en Madrid en un 60%). La Federación ha reducido nada más que el 50%, para evitar mayores problemas.
- Mantener el sistema de reparto de vacaciones establecido desde 2014

Propuesta del comité de empresa, Además de todas las medidas que presenta la empresa solicitan la siguiente revisión salarial.:

- Revisión del salario base desde el año 2024 en base al IPC general correspondiente al año 2023 más un 2%.
- Revisión del salario base desde el año 2025 en base al IPC general correspondiente al año 2024 más un 3,5%.

- Revisión del salario base desde el año 2026 en base al IPC general correspondiente al año 2025 más un 4,5%.

La empresa manifiesta que no puede asumir esta subida salarial, superiores al IPC porque supondría volver por la senda del déficit patrimonial

El comité de empresa manifiesta que la subida salarial es una cuestión innegociable en la propuesta.

Teníamos ciertas expectativas que, con nuestra propuesta muy razonable, podríamos haber llegado a un acuerdo, pero la propuesta del Comité de empresa por parte de los representantes de los trabajadores es inasumible.

El presidente comenta la propuesta presentada por el comité, teniendo en cuenta que la masa salarial es de 2.400.000 € y consultadas las expectativas de IPC del Banco de España hasta el año 2025, supondría un incremento salarial a partir del año 2026 de 512.000 €, por lo que es totalmente inasumible esta propuesta.

Toma la palabra Jose Luis Hidalgo y comenta que la reunión tenía una representación de nueve trabajadores todo el comité al completo y tres por parte de la empresa, desde un principio se dejó claro que era una reunión para negociar sin entrar en conflictos para que cada parte expusiera un acercamiento para encontrar una solución.

Cuando expusieron todas las subidas que pretendían hasta el año 25, se les comentó que esa línea roja, no la podíamos pasar, en tono cordial se dijo que era innegociable.

Se les comentó que, en el 2024, habría elecciones y no se sabe quién tomará la dirección de la Federación, por lo que no se le podía dejar una carga económica conscientemente que puede suponer la quiebra de la empresa. No quisieron escuchar, insistiendo en que los trabajadores han soportado todas las crisis económicas desde el 2010. Les aclaramos que el deporte también se ha visto afectado mucho por la crisis, y por la pandemia, no solo los trabajadores.

Toma nuevamente la palabra Juan José Dueñas, el día 10 de abril es la conciliación en el SMAC, si el día 10 de abril no han cambiado las cosas y las posturas son tan distantes, se fijará que hay que resolverlo judicialmente. Desde ese día 10 de abril hasta el día que se celebre el juicio, se puede conseguir un acuerdo. Pero lo que dejamos claro es que no se iba acordar ningún compromiso que no pudiéramos cumplir.

Por otro lado, comenta qué ha hecho un comunicado a todos los trabajadores para que conozcan las dos posturas.

La propuesta que ha hecho el comité a fecha de hoy, y con los ingresos actuales entraríamos en pérdidas.

El presidente cree que puede haber trabajadores que piensen que estamos mintiendo al presentar los datos económicos.

Se está hablando de la negociación de la prórroga del ERTE 12%, que finalizaba en el año 2022 y que se ha pedido un año más. (realmente se ha pedido por dos años, pero con la intención de negociar la reducción a un año en el SMAC).

Aclara el presidente:

- Devolver las reducciones que se están aplicando del 12 % de jornada.
- Perder otra demanda que por la igualación de convenio 1 y 2.
- Asumir otro conflicto abierto que los fijos discontinuos en cuanto a recuperan sus 10 meses de contratación completa.

Perder estos juicios supone menos económicamente que lo solicitado por el Comité de Empresa, considera que la base de todo esto, es la total desconfianza en las cifras y en las cuentas que se están aportando.

Jose Luis Hidalgo comenta que una representante de los trabajadores que trabaja en la oficina de la campaña, comentó que ella sabe las cifras de los ingresos, por lo tanto, sabe el volumen de negocio que hay, no pueden desconfiar de unas cifras que ellos mismos pueden ver en el ordenador. Todo lo que se ha podido pagar se ha ido pagando para salvar todos los puestos de trabajo y salvar la propia organización.



### **3. INFORME DEPORTIVO**

Marta Serrano, no podía asistir, pero ha enviado para corregir una errata en la puntuación de artística.

#### **NATAACION**

Tampoco ha podido asistir David Ramiro, toma la palabra Juan José Dueñas:

Se está celebrando el campeonato de España, en la piscina de Son Hugo en Palma de Mallorca, de momento magnificas noticias, buenos resultados de Carmen Weiler con un récord histórico, es decir primera vez que en el 100 m espalda femeninos se baja del minuto. Es una grandísima promesa. Una marca también histórica el récord de España de los 1500 m. (No ha sido batido por un nadador madrileño). Esperemos que lo que queda de campeonato siga dando los buenísimos resultados, que ya va siendo hora, ya que estábamos en esta disciplina atascados a nivel internacional.

Toma la palabra Ricardo Camacho y comenta que con la marca conseguida por Carmen Weiler es mínima para el Campeonato del Mundo.

Asimismo, Juan José Dueñas comenta que ya se han puesto a trabajar en el campeonato alevín de España de natación a celebrar en verano en el M-86, en cuanto a la logística de graderíos (800 deportistas) y placas para verificar que todo está correcto. Si no llegamos con nuestras placas se les pedirá a la RFEN las suyas.

#### **ARTISTICA**

Insiste el presidente en la buena noticia en cuanto a la sede para celebrar el campeonato de Madrid que es en Valdemoro, esperando que no se complique nada.

#### **WATERPOLO**

Toma la palabra Joaquín Araque y solo añade al informe deportivo que este fin de semana comienza el campeonato de España infantil por comunidades, es un campeonato un poco imprevisible en cuanto a resultados, todos los deportistas acuden con mucha ilusión y les desea mucha suerte. Comenta que Madrid lo organiza muy bien de siempre y que, seguro que saldrá todo perfectamente, en cuanto a organización.

Toma la palabra Juanjo Dueñas y confirma que ya tienen sede los trofeos de "Jose Luis Fons y Mamen Heredia ", se celebrará nuevamente en la piscina de Tres Cantos.

Joaquin Araque comenta que es de agradecer al Club Tres Cantos, ya que preparan de forma maravillosa estos trofeos.

Juan Jose Dueñas comenta que la Liga Master de waterpolo está funcionando bastante bien, aunque se trata de una competición que es nueva y se ha iniciado esta temporada. Habrá cosas que mejorar, pero en general va bastante bien.

#### **PROPUESTA DE SUBIDA PARA ARBITROS DE WATERPOLO**

Francisco Lázaro comenta que le han presentado dos árbitros de waterpolo una propuesta de subida de las tasas arbitrales.

Juan José Dueñas les ha emplazado, para que presenten un estudio de subida a partir de septiembre de cara a la próxima temporada, con dos matices que la revisión sea sensata y que este consensuada con todo el equipo que compone la junta directiva de árbitros no solo waterpolo. Tiene que haber sensatez porque detrás de la subida de tasas están las entidades que las tienen que soportar.

Francisco Lazaro comenta que tiene prevista una reunión para el 10 de abril con la vocalía de waterpolo.

#### **SALTOS**

Toma la palabra Maria Jesus de la Puente y comenta que está todo correcto en el informe y que según le ha comunicado Guti, ya ha nacido la hija de Ramón Fumado, que supone que este entrenador disfrute los periodos preceptivos de permiso de paternidad.

#### **MASTER**

Toma la palabra Dionisio Rodriguez y comenta que el informe está todo correcto.

Juan José Dueñas comenta en Federación Española, se han dado cuenta, en el último Campeonato de España de Natación Máster, por el volumen de bajas muy elevado, que tenían tratamientos distintos en cuanto al coste de bajas y no presentados la natación master y la natación olímpica.

Primero en Junta Directiva y, posteriormente, en Comisión Delegada, se ha acordado igualarlas:

20€ No presentados y 10€ bajas (comunicadas).

Dionisio Rodriguez, comenta que está totalmente de acuerdo.

#### **4. SEGUIMIENTO PRESUPUESTARIO 28-2-23**(Continua Juan José Dueñas)

Se envió un avance del cierre provisional al 28 de febrero, donde no estaba todavía contemplada la Subvención.

Una vez aprobado en Consejo de Gobierno ya se ha realizado por parte de contabilidad la periodificación que corresponde y se ha enviado una nueva versión, donde ya aparecen los dos meses de la parte que le corresponde a los 366.000 € de la subvención.

- Ahora vamos un poco mejor con relación al objetivo cumplido con los 60.000 € (de dos meses de subvención).
- Estamos por encima del objetivo en 58.000 €.
- Hemos mejorado el volumen de negocio 16.000 €.
- Gastos de personal vamos un poquito por debajo 5.000 € de lo que se había mensualizado en el presupuesto que se aprobó en asamblea.  
Todo hace pensar que el 1 de septiembre se puede volver a la normalidad con la plantilla, en lo referente a las condiciones salariales y de contratación, sin esperar a finalizar el 2023.
- Solo son dos meses los que se han contabilizado, pero esperemos seguir en esta dinámica durante el resto del año.
- Será trascendental saber la resolución judicial sobre la igualación de condiciones entre el Convenio 1 y el Convenio 2, pero está pendiente el señalamiento del juicio de esta demanda.
- También está por acordar la reducción del abono de transporte en cuanto al 60% que dicta la Comunidad o el 50% que estamos aplicando. Pero esto supone una cuantía muy pequeña.

#### **5. GESTION CENTRO M-86**

Continuamos sin alcanzar las cifras de facturación de antes de la pandemia, aunque vamos mejorando poco a poco.

Se han perdido bastantes usuarios a parte de por la pandemia por los problemas de climatización.

Una baja temperatura de agua y del ambiente hace que los padres den de baja a sus hijos. Esto se refleja en las cifras de crecimiento de la facturación, estamos creciendo un 2%, por debajo del 5% de subida media que hemos aplicado en las actividades.

Anecdóticamente, precisamente, ayer se hizo una caja récord de esto últimos 3 años de más de 4.000€ en un solo día.

#### **PISCINA DE VERANO**

Confirmado, se mantiene la fecha de apertura el 13 de mayo. Previsto que el servicio que tenemos que dar, taquilla y el control de acceso, se cubrirá con personal propio durante el mes de mayo. Se contratará personal externo para junio, julio y agosto, tal y como se viene haciendo los últimos 5 años.

Se está resemillando la pradera y saneando los árboles.

Los Campamentos de verano ya están publicitados, con una revisión de tarifas.

#### **6. SEGUIMIENTO CUMPLIMIENTO PLAN DE VIABILIDAD - NEGOCIACIONES COMITÉ DE EMPRESA**



## Federación Madrileña de Natación

Las propuestas del Comité ya comentadas son inviables, supondrían entrar en déficit nuevamente. Vamos a mantener informados a la Comunidad de Madrid de todas las negociaciones y propuestas por ambas partes.

La intención es, nada más recibir la subvención, abonar la paga pendiente de abono con los trabajadores, además del 5% de intereses correspondientes.

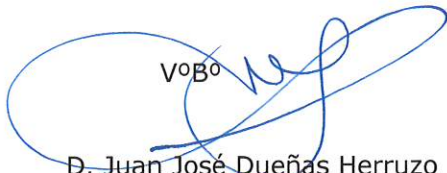
También la intención es, entre otras, conseguir un buen clima laboral. Por ello el 1 de septiembre se pretende normalizar la situación de todos los trabajadores (eliminar 12% ERTE, eliminar la reducción voluntaria de salarios y recuperar los 21 días de trabajo en los fijos discontinuos). Todo ello, aunque no se hayan celebrado los juicios pendientes.

Todos los miembros de la Junta Directiva manifiestan estar de acuerdo con estas medidas. Esta decisión definitivamente se podrá corroborar en la Junta Directiva de julio, porque todavía se estará a tiempo, para el llamamiento del personal fijo discontinuo.

### **7. RUEGOS Y PREGUNTAS**

No habiendo ningún ruego ni pregunta el presidente emplaza nuevamente a una reunión de Junta Directiva para el próximo 27 de abril.

Sin más asuntos que tratar, finaliza la reunión a las 20.45h.

  
vob  
D. Juan José Dueñas Herruzo  
Presidente

  
Fdo.: D. José Luis Hidalgo Berzal  
Secretario General



	SEGUIMIENTO FEBRERO 2023						
	REALIZADO		PRESUPUESTO AÑO 2023	DESVIACION 2023 S/2022	% CUMPLIMIENTO PRESUPUESTO	DESVIACION S/PRESUPUESTO	
	AÑO 2023	AÑO 2022					
IMPORTE NETO CIFRA DE NEGOCIOS	490.303,84	440.371,10	474.400,00	11%	103%	15.903,84	(1)
<b>CUOTAS</b>	<b>55.907,69</b>	<b>45.873,20</b>	<b>48.450,00</b>	<b>22%</b>	<b>115%</b>	<b>7.457,69</b>	
- Cuota clubes federados	24.600,00	22.050,00	24.250,00	12%	101%	350,00	
- Inscripciones competiciones	7.025,96	4.894,05	5.000,00	44%	141%	2.025,96	
- Secretaría	4.337,50	3.598,50	3.200,00	21%	136%	1.137,50	
- Gestión competiciones - FMN	7.788,60	6.978,40	7.500,00	12%	104%	288,60	
- Cuota cesion espacios entrenamiento M86	12.155,63	8.352,25	8.500,00	46%	143%	3.655,63	
<b>LICENCIAS</b>	<b>45.479,68</b>	<b>40.181,66</b>	<b>46.200,00</b>	<b>13%</b>	<b>98%</b>	<b>-720,32</b>	
<b>CURSOS</b>	<b>6.840,00</b>	<b>4.783,00</b>	<b>3.000,00</b>	<b>43%</b>	<b>228%</b>	<b>3.840,00</b>	
<b>FACTURACIONES Y OTROS</b>	<b>382.076,47</b>	<b>349.533,24</b>	<b>376.750,00</b>	<b>9%</b>	<b>101%</b>	<b>5.326,47</b>	
- Facturación Usuarios	371.169,47	343.850,02	367.500,00	8%	101%	3.669,47	
- Devolución de Recibos	-4.775,00	-4.656,78	-6.350,00	3%	75%	1.575,00	
- Plan escolar	1.180,00	0,00	0,00	---	---	1.180,00	
- Facturación a colectivos	4.320,00	1.720,00	8.000,00	151%	54%	-3.680,00	
- Asesoramiento técnico	10.182,00	8.620,00	7.600,00	18%	134%	2.582,00	
- Otros	0,00	0,00	0,00	---	---	0,00	
<b>APROVISIONAMIENTOS</b>	<b>-42.340,11</b>	<b>-26.039,12</b>	<b>-54.600,00</b>	<b>63%</b>	<b>78%</b>	<b>12.259,89</b>	(2)
- Material Convenio	-12.343,21	-3.875,63	-32.500,00	218%	38%	20.156,79	
- Material impreso	-4.140,78	-252,29	-2.000,00	1541%	207%	-2.140,78	
- Material actividad y Apoyo entrenamiento	-755,25	-3.346,33	-600,00	-77%	126%	-155,25	
- Trofeos y Medallas	-7.198,96	-2.884,94	-3.000,00	150%	240%	-4.198,96	
- Comedor CTN	-16.577,00	-14.415,00	-16.000,00	15%	104%	-577,00	
- Vestuario	-335,79	-758,69	0,00	-56%	---	-335,79	
- Escuelas Iniciación a la Competición	-989,12	-506,24	-500,00	95%	198%	-489,12	
<b>OTROS INGRESOS DE EXPLOTACION</b>	<b>234.132,16</b>	<b>196.580,70</b>	<b>201.006,26</b>	<b>19%</b>	<b>116%</b>	<b>33.125,90</b>	(3)
<b>ARBITRAJES</b>	<b>92.390,21</b>	<b>79.266,01</b>	<b>79.000,00</b>	<b>17%</b>	<b>117%</b>	<b>13.390,21</b>	
<b>SOS y MANTENIMIENTO</b>	<b>3.921,38</b>	<b>2.936,34</b>	<b>3.000,00</b>	<b>34%</b>	<b>131%</b>	<b>921,38</b>	
<b>ORGANIZACIÓN DE EVENTOS</b>	<b>8.735,37</b>	<b>14.701,50</b>	<b>10.500,00</b>	<b>-41%</b>	<b>83%</b>	<b>-1.764,63</b>	
<b>COMEDOR CTN</b>	<b>10.738,00</b>	<b>10.296,00</b>	<b>12.400,00</b>	<b>4%</b>	<b>87%</b>	<b>-1.662,00</b>	
<b>PATROCINIO Y ESPONSORIZACION</b>	<b>39.642,94</b>	<b>10.804,59</b>	<b>32.500,00</b>	<b>267%</b>	<b>122%</b>	<b>7.142,94</b>	
<b>GESTION DE RESERVAS</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>---</b>	<b>---</b>	<b>0,00</b>	
<b>SUBVENCIONES</b>	<b>61.006,26</b>	<b>61.006,26</b>	<b>61.006,26</b>	<b>0%</b>	<b>100%</b>	<b>0,00</b>	
<b>ALQUILER DE ESPACIOS</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>---</b>	<b>---</b>	<b>0,00</b>	
<b>VENDING</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>---</b>	<b>---</b>	<b>0,00</b>	
<b>OTROS</b>	<b>17.698,00</b>	<b>17.570,00</b>	<b>2.600,00</b>	<b>1%</b>	<b>681%</b>	<b>15.098,00</b>	
<b>GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>-401.626,51</b>	<b>-396.942,38</b>	<b>-406.780,00</b>	<b>1%</b>	<b>99%</b>	<b>5.153,49</b>	(4)
<b>SUELDOS Y SALARIOS</b>	<b>-296.950,56</b>	<b>-292.344,22</b>	<b>-299.000,00</b>	<b>2%</b>	<b>99%</b>	<b>2.049,44</b>	
<b>INDEMNIZACIONES</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>---</b>	<b>---</b>	<b>0,00</b>	
<b>SEGURIDAD SOCIAL</b>	<b>-104.675,95</b>	<b>-104.598,16</b>	<b>-106.780,00</b>	<b>0%</b>	<b>98%</b>	<b>2.104,05</b>	
<b>OTROS GASTOS SOCIALES</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>-1.000,00</b>	<b>---</b>	<b>0%</b>	<b>1.000,00</b>	
<b>OTROS GASTOS DE EXPLOTACION</b>	<b>-179.660,91</b>	<b>-171.713,13</b>	<b>-171.286,67</b>	<b>5%</b>	<b>105%</b>	<b>-8.374,24</b>	(5)
<b>ARRENDAMIENTOS</b>	<b>0,00</b>	<b>-336,00</b>	<b>-200,00</b>	<b>-100%</b>	<b>0%</b>	<b>200,00</b>	
<b>REPARACIONES Y CONSERVACION</b>	<b>-8.031,22</b>	<b>-9.036,30</b>	<b>-9.400,00</b>	<b>-11%</b>	<b>85%</b>	<b>1.368,78</b>	
<b>SERVICIOS PROFESIONALES</b>	<b>-142.314,72</b>	<b>-120.256,59</b>	<b>-119.600,00</b>	<b>18%</b>	<b>119%</b>	<b>-22.714,72</b>	
- Arbitrajes	-110.837,51	-94.542,96	-94.000,00	17%	118%	-16.837,51	
- Otros	-31.477,21	-25.713,63	-25.600,00	22%	123%	-5.877,21	
<b>SEGUROS</b>	<b>0,00</b>	<b>-2.528,36</b>	<b>-2.400,00</b>	<b>-100%</b>	<b>0%</b>	<b>2.400,00</b>	
<b>GASTOS BANCARIOS</b>	<b>-4.570,99</b>	<b>-4.463,34</b>	<b>-4.900,00</b>	<b>2%</b>	<b>93%</b>	<b>329,01</b>	
<b>PUBLICIDAD, PROPAGANDA Y RRPP</b>	<b>0,00</b>	<b>-626,78</b>	<b>-400,00</b>	<b>-100%</b>	<b>0%</b>	<b>400,00</b>	
<b>SUMINISTROS</b>	<b>-720,45</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>---</b>	<b>---</b>	<b>-720,45</b>	
<b>CORREOS</b>	<b>-29,82</b>	<b>-7,11</b>	<b>-100,00</b>	<b>319%</b>	<b>30%</b>	<b>70,18</b>	
<b>TELEFONOS</b>	<b>-1.501,11</b>	<b>-1.298,00</b>	<b>-1.320,00</b>	<b>16%</b>	<b>114%</b>	<b>-181,11</b>	
<b>INTERNET</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>---</b>	<b>---</b>	<b>0,00</b>	
<b>MATERIAL DE OFICINA</b>	<b>-305,12</b>	<b>-147,39</b>	<b>-500,00</b>	<b>107%</b>	<b>61%</b>	<b>194,88</b>	
<b>OTROS MATERIALES</b>	<b>-2.025,29</b>	<b>-728,73</b>	<b>-1.600,00</b>	<b>178%</b>	<b>127%</b>	<b>-425,29</b>	
<b>GASTOS DE GESTION</b>	<b>-2.606,22</b>	<b>-1.095,69</b>	<b>-500,00</b>	<b>138%</b>	<b>521%</b>	<b>-2.106,22</b>	
<b>GASTOS GESTION DE RESERVAS</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>---</b>	<b>---</b>	<b>0,00</b>	
<b>ASISTENCIA A EVENTOS</b>	<b>-15.889,31</b>	<b>-17.700,39</b>	<b>-28.700,00</b>	<b>-10%</b>	<b>55%</b>	<b>12.810,69</b>	
<b>APOYO COMITÉ ARBITROS</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>---</b>	<b>---</b>	<b>0,00</b>	
<b>OTROS</b>	<b>0,00</b>	<b>-5.155,11</b>	<b>0,00</b>	<b>-100%</b>	<b>---</b>	<b>0,00</b>	
<b>CONTRATO COMUNIDAD-M86</b>	<b>-1.666,66</b>	<b>-8.333,34</b>	<b>-1.666,67</b>	<b>-80%</b>	<b>100%</b>	<b>0,01</b>	
<b>AMORTIZACION DEL INMOVILIZADO</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>---</b>	<b>---</b>	<b>0,00</b>	
- Dotación Amortización inmovilizado intangible	0,00	0,00	0,00	---	---	0,00	
- Dotación Amortización inmovilizado material	0,00	0,00	0,00	---	---	0,00	
<b>DETERIORO Y ENAJENACION INMOVILIZADO</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>---</b>	<b>---</b>	<b>0,00</b>	
- Deterioros y pérdidas	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>---</b>	<b>---</b>	<b>0,00</b>	
- Resultados por enajenaciones y otras	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>---</b>	<b>---</b>	<b>0,00</b>	
- Inmovilizado intangible	0,00	0,00	0,00	---	---	0,00	
- Inmovilizado material	0,00	0,00	0,00	---	---	0,00	
<b>OTROS RESULTADOS</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>---</b>	<b>---</b>	<b>0,00</b>	
- Gastos excepcionales	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>---</b>	<b>---</b>	<b>0,00</b>	
- Ingresos excepcionales	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>---</b>	<b>---</b>	<b>0,00</b>	
<b>RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>100.808,47</b>	<b>42.257,17</b>	<b>42.739,59</b>	<b>139%</b>	<b>236%</b>	<b>58.068,88</b>	(6)
<b>INGRESOS FINANCIEROS</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>---</b>	<b>---</b>	<b>0,00</b>	
<b>GASTOS FINANCIEROS</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>---</b>	<b>---</b>	<b>0,00</b>	
<b>RESULTADO FINANCIERO</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>---</b>	<b>---</b>	<b>0,00</b>	
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>100.808,47</b>	<b>42.257,17</b>	<b>42.739,59</b>	<b>139%</b>	<b>236%</b>	<b>58.068,88</b>	



**DESVIACIONES SEGUIMIENTO PRESUPUESTARIO FEBRERO 2023**

(1)	CIFRA DE NEGOCIOS	Se confirma la tendencia al cabo de los 2 primeros meses del año (aunque es muy poco tiempo para sacar conclusiones) del incremento del Volumen de negocio (3% por encima del objetivo y 11% mejor que en 2022). Destacando especialmente, por el volumen que representa, la facturación del M86 (8% superior al año pasado). El resto de rúbricas todas también mejorando objetivo (salvo licencias ligeramente por debajo del presupuesto mensualizado).
(2)	GASTOS DE APROVISIONAMIENTO	Gastos controlados, aunque el material del Convenio se ha consumido a menor ritmo que el establecido en la mensualización del presupuesto, y por el contrario, los gastos de Trofeos/Medallas se han adelantado a dicha mensualización.
(3)	OTROS INGRESOS	La desviación en lo ingresado por arbitraje está compensada con similar desviación en el gasto por este mismo concepto, consecuencia de un mayor volumen de actividad deportiva. Por otro lado, para cumplir con el requerimiento de cumplir con la entrega de vestuario del personal establecida en el Convenio, se ha precipitado gasto contra éste que supone una desviación evidente. La desviación en Otros de casi 15.000 € responde a la ayuda recibida de la RFEN para la contratación del técnico de natación del CETD del grupo Junior, firmada con un Convenio hasta 2024.
(4)	GASTOS DE PERSONAL	Tras las desviaciones constatadas en 2022, se adecuó el presupuesto de 2023 a la realidad de los gastos de personal, que en estos 2 primeros meses del año se ajustan prácticamente al objetivo (99%)
(5)	OTROS GASTOS EXPLOTACION	Además de la desviación del arbitraje ya comentada en Otros Ingresos, las desviaciones significativas, además del adelanto de la factura de suministros emitida por la CAM, el menor gasto en Asistencia de Eventos que se irá ajustando a lo presupuestado según se vaya ejecutando el calendario deportivo (enjuagados en algunos casos por eventos celebrados en Madrid).
(6)	RESULTADOS EXCEPCIONALES & FINANCIEROS	Sin ninguna imputación por estos conceptos en este bimestre del año.
<b>CONCLUSIONES GENERALES CUENTA P&amp;G</b>		<b>Es poco tiempo para sacar conclusiones sobre la ejecución del presupuesto, pero todo lleva a la confirmación de la tendencia paulatina hacia la recuperación de la facturación del Centro M86 de antes de la pandemia, que junto con la estabilidad de los Gastos de Personal, hace prever el cumplimiento con cierta holgura del presupuesto aprobado en la Asamblea de octubre de 2022. No obstante, la negociación de los conflictos laborales abiertos con la RLT puede requerir de asumir gastos inicialmente no previstos que obligan a ser muy prudentes en la ejecución del presupuesto de 2023.</b>

## Informe Dirección Deportiva

29 de marzo de 2023.

### NATACION

---

#### **Open de Madrid Absoluto y Junior. V Gran Prix RFEN, 3,4 y 5 de marzo 2023.Piscina M-86**

El Open de Madrid Absoluto-junior 2023, incluido el V Gran Prix RFEN, ha recuperado su nivel tras un par de temporadas complicadas por la situación de la pandemia y se ha concretado en la celebración de una de las mejores ediciones.

En este Grand Prix Open Madrid, por primera vez en nuestra comunidad, se ha desarrollado también la inclusión de los nadadores de natación adaptada, reservando una final de cada prueba de 100.

Sin grandes marcas, en esta edición, siempre pensando en la preparación del Campeonato de España, el balance de rendimiento de progresión por puntos de los nadadores en todas las pruebas la categoría masculina lo monopolizaron sobre todo los nadadores del Livorno Aquatics, Matteo Ciampi, Alberto Razzeti y Max Litchfield.

Entre los 10 mejores nadadores masculinos clasificados por puntos en esta categoría destaca la presencia de tres madrileños: Francisco Arévalo Rubio del Madrid NC, Alonso González Rodero del Real Canoe NC y Adrián Villalba Calleja del CN Madrid Moscardo.

En categoría femenina África Zamorano (CN Sant Andreu) consiguió el mejor rendimiento por puntos, seguida por Rafaela Gomes Azevedo (Sport Alges e Dafundo) y Laura Cabanes Garzás del Club Natación Daimiel.

Jimena Ruiz Sánchez del CD Gredos San Diego logró el quinto puesto, siendo una de las tres madrileñas en el top 10. Las otras dos fueron Carla Lanza Malla (Real Canoe NC) y Laura Sánchez del CN Pozuelo.

En el balance por clubes de la Categoría Masculino Junior de los clubes madrileños primer puesto para CD Gredos de San Diego, segundo Real Canoe NC y tercero CD El Valle. Mientras que en el equivalente Femenino fueron CD Gredos San Diego, el AD Rivas Natación y el CD El Valle, respectivamente.

Clasificación conjunta: CD Gredos San Diego primera posición, segundo puesto para **Real Canoe NC** y terceros CD El Valle



### **Cto. Universitario USA-NCAA I 2023.**

Los nadadores Hugo Gonzalez, Carmen Weiler (Real Canoe) y Nicolas Garcia (Gredos), tomaron parte en la final de los Campeonatos Universitarios de EE.UU.

Hugo fue segundo en 200 yardas espalda y estilos y tercero en 400 yardas estilos. Nicolas firmo su mejor actuación en 200 yardas espalda siendo el 22º clasificado. Carmen Weiler, 9ª en 400 yardas libre, y 14ª en 800 yardas libre.

### **Cto. España Infantil, Gijón del 9 al 12 de marzo 2023.**

En la clasificación general de todas las pruebas por puntos FINA, destacó el rendimiento por puntos de M. Kizierowski Palomo del CD Gredos San Diego y Aleksandar Tanev **Dochev** del CN Leganés, que, con 666 y 660 puntos, lograron quedar en decimoctava y decimonovena posición, respectivamente.

En la clasificación por clubes de la categoría Infantil Masculina, el CD Gredos San Diego quedó en segunda posición. En la categoría Infantil Femenina este club se quedó a las puertas del podio, con un cuarto puesto a apenas 4 puntos de diferencia del CN Tennis Elche, que clasificó como tercero.

En cuanto a Mejor Marca Nacional fue conseguidas por, Sara Costa (Gredos) en 50 espalda , 14 años.

### **CONVOCATORIA EQUIPO NACIONAL NATACION ABSOLUTO. CONCENTRACIÓN CNE MADRID-BLUME. Lanzarote del 13 al 22 de marzo de 2023**

ARÉVALO RUBIO Francisco José 99 MADRID NC  
MARTÍN BURGUILLO Marcos 02 REAL CANOE NC  
MARTÍNEZ NOVOA Miguel 00 REAL CANOE NC

### **LISTADO PROVISIONAL DE DEPORTISTAS CONVOCADOS FESTIVAL OLÍMPICO DE LA JUVENTUD EUROPEA (FOJE) DE NATACIÓN**

COSTA DE VICENTE Sara 09 CD GREDOS SAN DIEGO  
REVILLA GARCÍA Laura 08 CD EL VALLE

### **CONVOCATORIA EQUIPO NACIONAL NATACION INFANTIL CONCENTRACION PREPARACIÓN GENERAL -CAR Sant Cugat, del 01 al 05 de abril de 2023.**

COSTA DE VICENTE Sara 09 CD GREDOS SAN DIEGO  
REVILLA GARCÍA Laura 08 CD EL VALLE

## **NATACION ARTISTICA**

---

### ***Camp. de Madrid Alevín, Infantil, Junior y Senior, 26y 27 de febrero de 2023, piscina M-86.***

#### CATEGORÍA ALEVÍN

En la categoría de Alevín, el Sincro Retiro logró un pleno en el podio de Figuras con Mara Rodríguez de Guzmán en el primer puesto, seguida de sus compañeras Ana Domingo y Paloma García. Sincro Retiro se hicieron también con el oro en el Combinado Rutina Libre, Real Canoe en segundo puesto de la prueba.

En la clasificación por clubes de la categoría Alevín, primer puesto para el AD Sincro Retiro, segundo puesto para el Real Canoe, y tercer lugar para el Club Aquamadsincro

#### CATEGORÍA INFANTIL

Sincro Retiro consiguió el primer puesto en el Dúo Libre y con una victoria más en la prueba de Dúo Mixto, en la que las del Canoe lograron el segundo lugar.

En Figuras Infantil, el pleno en el podio fue para el Real Canoe, representado por Ariadna Benito, Raquel Tejedor y Adriana Bjorklund.

Ariadna Benito logró también el oro en el Solo Libre, seguida de Lucía Santiago (CDE Calipso) y de Abigail Encinas (CDB Villaviciosa de Odón).

El Real Canoe se impuso en el Combinado Infantil Rutina Libre, logrando otro primer puesto garantizándoles el oro en la clasificación por clubes de la categoría Infantil. Completan el podio de la clasificación por clubes el Sincro Retiro con y CDE Calipso.

#### CATEGORÍA JUNIOR

Sincro Retiro vencedor de esta categoría en la que logró la victoria en el Dúo Libre, en el Dúo Técnico, en equipo Libre, en la Rutina Técnica y en el Solo Libre con Lilou Lluís Valette.

Lluís Valette se impuso también en la Rutina técnica, seguida de su compañera de club Chiara Lee Gómez. El club se hizo con el primer puesto en la clasificación por clubes, Real Canoe NC en segunda posición y tercera Villaviciosa de Odón.

#### CATEGORÍA SENIOR

Sincro Retiro lograría 127.2458 puntos en la Prueba de Dúo Libre de la categoría Senior, Real Canoe puntuaría 07.8063 en la Rutina Acrobática Libre y Anastasiya Milashevich se impuso en Solo Libre. La clasificación por clubes Senior finalizaría con el AD Sincro Retiro en el primer puesto, seguido del Real Canoe NC y el CDB Villaviciosa de Odón.



### ***Camp. de España Alevín -Infantil, Oviedo 10 ,11 y 12 de marzo de 2023.***

En la Clasificación Combo Alevín el Club Sincro Retiro quedó en 14º lugar, mientras que el Real Canoe alcanzo el puesto 21º.

En la Clasificación General de Figuras de la categoría Infantil (total 298), Lily Gualteri (2009) del Real Canoe, primer puesto de la competición. Sus compañeras Adriana Bjorklund (2010) y Ariadna Benito Da Silva (2008) también lograron el cuarto y quinto puesto, respectivamente.

En la Clasificación del año 2009, destaco Lily Gualteri (Real Canoe) con el primer puesto. Su compañera de club Adriana Bjorklund hizo lo propio en la Clasificación del año 2010, mientras que Sandra Anaya del Sincro Retiro cerraría ese podio con un tercer lugar.

En la clasificación de la prueba de Dúo Mixto de la categoría Infantil, Darío Redondo Ruiz y Saura Sarmiento Figueredo lograron la plata para el Sincro Retiro; mientras que Xandro de Manuel Rodríguez y Celia Pastor Muñoz, del Real Canoe, tercer puesto.

En el Combo Infantil el Real Canoe quedaba en quinta posición y el Sincro Retiro termino en el puesto 13º.

Cabe destacar que las tres nadadoras del Real Canoe NC, Lily Gualtery, Ariadna Bjorklund y Raquel Tejedor, son las madrileñas convocadas para la Preselección Infantil.

### ***Copa del Mundo (Markham) Canadá, del 16 al 20 de marzo de 2023.***

Lilou Lluís (Sincro Retiro) compitió en el World Cup Markham en la prueba de Solo Libre.

Lluís, con tan solo dieciséis años de edad, logró llevarse la plata sumando 240.1041 puntos con una rutina que iniciaba sonando la Banda Sonora Original de 'La teoría del Todo.

### ***Camp. de España Invierno Junior y Senior, Palma de Mallorca del 24 al 26 de marzo de 2023.***

Entre los resultados que nos dejó esta competición, cabe destacar la participación de nuestras nadadoras madrileñas Chiara Lee Gómez y Lilou Lluís (AD Sincro Retiro), que se hicieron con el oro en la prueba de Dúo Libre.

Individualmente, Lilou Lluís consiguió también el primer puesto en solo.

En la clasificación por clubes junior Sincro Retiro fue la 4º clasificada, Real Canoe 12º. En Senior Real Canoe 4º, Sincro Retiro 6º y Villaviciosa de Odón 19.

**CONVOCATORIA NATACIÓN ARTÍSTICA INFANTIL Actividad:  
Concentración Infantil: Buitrago de Lozoya, Colegio Gredos San Diego  
del 27 al 31 de marzo de 2023**

BENITO DA SILVA Ariadna 2008 REAL CANOE NC  
GUALTIERI Lily 2009 REAL CANOE NC  
TEJEDOR DUMONT Raquel 2009 REAL CANOE NC

## **WATERPOLO**

---

### **Ligas y Campeonatos Territoriales.**

Las Ligas se encuentran actualmente en la segunda fase que dará el acceso a los play -Off.

El tradicional Torneo Fons y Mamen Heredia de categoría Infantil, como anticipo al Campeonato de España de esta categoría, se celebrará en Tres Cantos y el Torneo Alevín preparatorio para el Campeonato de España en las instalaciones del Colegio Brains.

### **Ligas Nacionales**

Disputándose actualmente la segunda fase y segunda vuelta.

### **Concentración Infantil. Selección Madrileña y Andaluza (masculina y femenina), 10 y 11 de marzo de 2023, piscina M-86**

La concentración de dos días, cada uno de ellos con cuatro sesiones de entrenamiento, tanto en la categoría masculina como en la femenina.

El objetivo de ambas Selecciones es el de poder ir ajustando los dos equipos con vistas a llegar en las mejores condiciones posibles al Campeonato de España por FF.TT. que se celebrara en Madrid a partir del día 1 de abril.

### **CONVOCATORIA WATERPOLO MAS. CADETE ENTRENAMIENTOS PERSONALIZADOS B'08, CAR San Cugat del Vallés (Barcelona) del 05 al 08 de marzo de 2023.**

CALERO DÍAZ Pablo 08 C WP CIUDAD DE RIVAS  
DÍAZ GARCÍA Pedro 08 REAL CANOE NC  
GUILLAMÓN HERNÁNDEZ Diego 08 C ENCINAS DE BOADILLA



## SALTOS

---

### **Camp. de España por Grupos de Edad, del 24 al 26 de febrero, piscina M-86.**

El Real Canoe NC se proclamó vencedor de la competición, posicionándose en el primer puesto tanto en la clasificación por equipos de la categoría masculina (con un total de 295 puntos) como en la clasificación por equipos de la categoría femenina (con 322 puntos).

Consecuentemente, también se hicieron con el oro en la clasificación general por clubes con un total de 617 puntos.

Cabe destacar las mínimas europeas Junior conseguidas por Victoria Cejuela y Hugo Rodríguez (Real Canoe) y la mínima Nivel 1 (Dresden) de Natalia Bosqued.

### **Cto. Universitario USA-NCAA I 2023**

Alicia Mora (Real Canoe), participo en la la final de los Campeonatos Universitarios de EE. UU. en la prueba de 1 metro, clasificándose en el puesto 35º.

### **CONVOCATORIA EQUIPO NACIONAL ABSOLUTO DE SALTOS CAR San Cugat, del 13 al 17 de marzo de 2023.**

RODRÍGUEZ GOZALBES Hugo 2006 REAL CANOE NC  
ANTOLINO PACHECO Valeria A. 2002 REAL CANOE NC  
BOSQUED GARZA Natalia 2009 REAL CANOE NC  
CARVAJAL SAN MIGUEL Ana 2006 REAL CANOE NC

### **CONVOCATORIA EQUIPO NACIONAL ABSOLUTO SALTOS - COPA DEL MUNDO. Etapa 1ª, Xi'an (China) del 10 - 17 de abril de 2023.**

AREVALO ALCON Alberto 1995 REAL CANOE NC  
ANTOLINO PACHECO Valeria A. 2002 REAL CANOE NC

### **CONVOCATORIA EQUIPO NACIONAL JUNIOR SALTOS -TORNEO INTERNACIONAL 8 NACIONES, Lausanne (SUIZA) del 13 - 17 de abril de 2023.**

ARENA SANCHEZ Javier 2009 REAL CANOE NC  
BOSQUED GARZA Natalia 2009 REAL CANOE NC  
CEJUELA GARCÍA Victoria 2008 REAL CANOE NC

PRIETO LAFUENTE Álvaro FED. MADRILEÑA NAT. Entrenador

## **MASTER**

---

### **Liga Master 22-23**

El día 22 de febrero dio comienzo la XVIII Liga de Natación Master.

En su primera jornada se nadó en las piscinas de Alcobendas, Coslada, Leganés y Tenis Chamartín.